

PROGRAMACIÓN DE INGLÉS

ANEXO

CURSO 2019 – 2020

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

I.E.S. GONZALO NAZARENO

DOS HERMANAS

SEVILLA

A tenor de lo dispuesto en la **Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020**, los miembros del Departamento de Inglés del IES. Gonzalo Nazareno elaboran el presente documento, **Anexo** a la **Programación Didáctica** del presente curso.

Intentaremos mantenernos fieles al espíritu y la letra de estas instrucciones, que establecen literalmente entre sus **Principios** que *“se procurará que las medidas y actuaciones que se lleven a cabo no supongan incrementar las cargas administrativas del profesorado y la burocracia de los centros.”* De ahí que procuraremos que el documento sea breve y conciso, limitándose a recoger aquellos aspectos de la Programación Didáctica que vayan a verse de algún modo alterados por la situación extraordinaria que vivimos. Para el resto de las cuestiones remitimos al documento original de la Programación aprobada durante el primer trimestre del presente curso.

Desde que se declaró el estado de alarma (Real Decreto 463/2020), nuestras autoridades nos han llamado a mantener las actividades educativas a través de la modalidad *“on line”*, siempre que esto fuese posible. Desde los primeros momentos, estas mismas instancias han mostrado públicamente su preocupación por la situación de aquellos estudiantes que, por diversas circunstancias, pudieran tener dificultades para hacer un correcto seguimiento de esta modalidad educativa; incluso se han hecho inversiones y se han tomado medidas desde distintas instancias del estado para intentar solventar esas situaciones, algo de lo que nos congratulamos como ciudadanos españoles y profesionales de la educación. Sin embargo, no encontramos la misma preocupación por parte de las autoridades por dotar al personal docente de medios dignos y adecuados para llevar a cabo esta labor que se le está demandando. El nivel de exigencia es muy alto pero estamos obligados a hacerle frente con nuestros propios medios, por precarios que éstos sean y, en muchas ocasiones, a costa de nuestro propio patrimonio. Creemos que se impone una reflexión por parte de las autoridades y de los representantes del profesorado sobre estas cuestiones que tan directamente nos afectan.

A continuación vamos a centrarnos en exponer aquellos aspectos de la Programación Didáctica que se verán de alguna manera afectados por la situación actual:

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

Hasta este momento, los grupos están siguiendo la 3ª Evaluación de un modo bastante similar a lo previsto en nuestra Programación. La mayoría de los grupos mantiene una dinámica de trabajo bastante parecida a la que se estaba dando desde el inicio del curso y son muy pocos los casos de alumnos que se hayan descolgado tras el inicio de esta situación. Sin embargo, tenemos que señalar que los grupos de 1º ESO B y 3ª ESO B, grupos que siguen una adaptación de aula y cuyos alumnos tienen un elevado índice de absentismo habitualmente, sí suponen una excepción.

Igualmente, en dichos grupos el número de alumnos que sigue las actividades *“on line”* es extremadamente reducido e inconstante y, posiblemente, esta realidad se deba a circunstancias muy diversas (sociales, económicas o familiares, pero también en muchos casos responden a un desinterés que ya se había manifestado antes de que se desencadenara esta situación excepcional). Estas circunstancias son conocidas por los tutores, el departamento de orientación, la jefatura de estudios, etc.

Lógicamente, en todos los cursos se están primando las actividades de refuerzo y revisión de los aspectos que se han cubierto en los dos primeros trimestres, pero es algo muy habitual en nuestra materia por lo que no supone una alteración significativa de las actividades programadas; ello no evita que, excepto en los grupos mencionados, se puedan abordar aspectos propios del tercer trimestre, siempre dentro de lo posible y sin sobrecargar al estudiante.

Si cuando avance el curso se produjera una alteración de este ritmo en algunos grupos, este hecho quedaría recogido en un nuevo documento de modificación de la Programación Didáctica y/o en la Memoria Final del departamento como habitualmente ocurre todos los años.

METODOLOGÍA

La metodología, sin renunciar a los principios recogidos en la legislación y en nuestra Programación, está intentando adaptarse a la nueva realidad.

Estamos utilizando herramientas telemáticas para el contacto con nuestros alumnos y, día a día, intentamos incorporar aquellos recursos a nuestro alcance que pueden suponer una mejora en la práctica diaria. Hasta este momento las herramientas son fundamentalmente la versión “*on line*” del libro de texto, el servicio de mensajería electrónica, la plataforma *Moodle*, *Jitsi* (plataforma de videoconferencias), *Google Classroom*, *Quizizz*, vídeos “*on line*”, etc.

El uso de estos medios informáticos se establece en función del curso, del número de alumnos, de la edad de los mismos y, en gran medida, del tipo de actividades que se están llevando a cabo en cada momento. Se presta especial atención a aquellos estudiantes que siguen un PMAR, han mostrado dificultades en nuestra materia anteriormente, están repitiendo el curso o se encuentran en el último curso de la etapa, aunque hay que reseñar que estos colectivos, a excepción de los alumnos de 2º de Bachillerato y uno de los grupos de 4º de la ESO, son los que muestran mayor desinterés por continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje “*on line*”; al menos son los que están en mayor medida desconectados de las actividades que se proponen, aunque las razones de esa desconexión y/o desinterés pueden ser muy variadas y no siempre está a nuestro alcance conocerlas, como ya se ha expuesto anteriormente.

Un aspecto muy importante de este nuevo enfoque metodológico es la flexibilidad a la hora de enfrentar la entrega de tareas por parte del alumnado. Lógicamente, se está intentando dar unos plazos mayores de lo habitual en la enseñanza presencial de manera que el propio estudiante se haga responsable de la organización del trabajo en su domicilio y desarrolle con autonomía su propia planificación para cumplir con sus obligaciones, pero sin sentirse atosigado por las fechas. Hasta ahora, estamos satisfechos con la respuesta de nuestros alumnos y además pensamos que se está fomentando su autonomía, un valor muy preciado para los estudiantes. En esta misma línea, cuando el nivel de los alumnos lo permite, se está utilizando con frecuencia la técnica de la autocorrección y favoreciendo que el estudiante tome la iniciativa para plantear dudas, hacer comentarios, etc.

CONTENIDOS

Como se ha expuesto anteriormente, excepto en los grupos de 1º ESO B y 3º ESO B, los aspectos que se están tratando no difieren sustancialmente de los que se estarían viendo en la

3ª Evaluación, con la salvedad de que se está incidiendo de una manera mucho más intensa en el refuerzo y la revisión de las cuestiones que consideramos más básicas y que se cubrieron en los dos primeros trimestres, pero esto es algo que no supone un gran cambio con respecto a la dinámica habitual de nuestra materia.

La materia de inglés se estructura en cuatro grandes bloques (comprensión de textos orales, producción de textos orales, comprensión de textos escritos y producción de textos escritos), estamos intentando incidir en todos ellos con las únicas limitaciones que nos impone esta modalidad no presencial; por ejemplo, la interacción oral entre los estudiantes cuando están en espacios físicos alejados entraña muchas dificultades por lo que la producción de textos orales se basa más en la exposición que en el diálogo. Pero en líneas generales intentamos abarcar todo el abanico dentro de nuestras posibilidades.

En los cursos de Bachillerato se ha hecho una modificación relativa a la previsión de lecturas, se ha suprimido la correspondiente a 2º y se ha cambiado el título previsto en 1º por otro (*Animal Farm*) que ha sido posible facilitar a los alumnos en formato digital, más adecuado para la situación de enseñanza "on line" a la que intentamos adaptarnos.

También conviene hacer mención al caso de 2º de Bachillerato, ya que estos alumnos van a enfrentarse con las Pruebas de Acceso a la Universidad en fechas muy próximas, y con ellos estamos primando un tipo de actividades que les permitan realizar estas pruebas con las mayores garantías de éxito.

Sin embargo, a día de hoy, es imposible saber si habrá que revisar este aspecto en todos o en algunos de los grupos por lo que cualquier alteración quedaría recogida en un nuevo documento de modificación de la Programación Didáctica y/o en la Memoria Final del departamento y sería tenida muy en cuenta el curso próximo.

EVALUACIÓN

Como queda establecido en las instrucciones recibidas, se priorizará la evaluación a partir de los resultados de las evaluaciones 1ª y 2ª y se valorará todo el trabajo realizado en este último periodo lectivo sólo con vistas a mejorar la calificación del alumno. En ningún caso las actividades desarrolladas durante el tercer trimestre podrán suponer una merma en la puntuación final obtenida por el estudiante.

La recuperación de las evaluaciones pendientes de este curso se llevará a cabo siguiendo el procedimiento establecido en la Programación Didáctica. Dado el carácter globalizador e integrador de nuestra materia, las destrezas y contenidos de cada evaluación engloban los correspondientes a las evaluaciones anteriores por lo que la recuperación de las mismas se lleva a cabo de manera integrada. En estos momentos, este hecho es todavía más patente teniendo en cuenta lo que se ha expuesto anteriormente: "en todos los cursos se están primando las actividades de refuerzo y revisión de los aspectos que se han cubierto en los dos primeros trimestres," pero es algo muy habitual en nuestra materia por lo que no supone una alteración significativa de las actividades programadas; ello no evita que, excepto en grupos muy específicos cuyas características son de sobra conocidas y su nivel de desinterés y absentismo se ve acentuado en estas circunstancias, se puedan abordar aspectos propios del tercer trimestre, siempre dentro de lo posible y sin sobrecargar al estudiante.

Los criterios de evaluación no van a verse alterados excepto en pequeños detalles metodológicos (como pueden ser la sustitución del diálogo, cuando éste no sea posible por

cuestiones derivadas de la distancia física entre los interlocutores que no pueda ser solventada por medios técnicos, por la exposición oral). Como queda expuesto en el apartado de contenidos los cuatro bloques en que se divide nuestra materia seguirán siendo evaluados sin necesidad de alterar de manera relevante los criterios que se han mantenido vigentes hasta este momento.

La adaptación a la nueva realidad nos lleva a establecer los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Trabajos y proyectos individuales o en grupo.
2. Registro de tareas y ejercicios entregados al profesor.
3. Controles.
4. Exámenes.
5. Pruebas orales.
6. Observaciones del profesor a partir del trabajo cotidiano del estudiante.

Sin embargo, éstos se encuentran muy condicionados por la actual situación y en algunos casos dependen de herramientas informáticas aún por explorar y valorar (algunas de las cuales ya se han mencionado anteriormente en este documento), por lo que cabe la posibilidad de que nos veamos obligados a prescindir de alguno de ellos o a incluir otros si verificamos que son útiles para el fin que pretendemos. Igualmente, también pueden presentar variaciones para cada nivel o grupo de alumnos dependiendo de sus características.

También hacemos notar que nos parece inviable en nuestra materia evaluar de manera totalmente objetiva el aprendizaje de nuestro alumnado de manera no presencial. Aun suponiendo que la totalidad de nuestros alumnos sigan escrupulosamente nuestras instrucciones y afronten todas las tareas encomendadas (algo que, como ya hemos expuesto anteriormente, se nos antoja difícil) nunca podremos estar seguros de su aprovechamiento y asimilación ni tampoco del nivel competencial que han alcanzado, por lo que evaluar en estas circunstancias nos parece un ejercicio altamente especulativo exento de las deseables condiciones de objetividad. Estamos abiertos a seguir explorando métodos que hagan factible evaluar con garantías, algo que nos parece muy improbable con los medios disponibles.

Por ello, es posible que, en casos concretos, se imponga la necesidad de verificar la realización de las tareas evaluadas de manera que el estudiante deba demostrar que realmente ha sido el autor del ejercicio o prueba evaluable. El profesor podrá, en cualquier momento y de la forma que considere más adecuada, requerir que el alumno demuestre que es efectivamente quién ha realizado la actividad por la que va a ser evaluado y que ha seguido estrictamente las instrucciones recibidas, no contraviniéndolas en ningún aspecto. En caso de que no pueda demostrar este hecho de manera fehaciente, la prueba quedará invalidada y, lógicamente, no supondrá una mejora de su calificación.

Ya la Programación Didáctica del departamento recoge en el apartado referido a la Evaluación unas pautas de conducta para la realización de las pruebas evaluables que vienen aplicándose a lo largo de todo el curso. Lo expuesto anteriormente no es sino una adaptación a la realidad actual de este apartado que establece estas medidas *“con objeto de preservar el derecho a la igualdad de oportunidades y a la justicia y objetividad en la evaluación del alumnado, al tiempo que se promueven los valores de honradez y esfuerzo personal,...”*

Alumnos Pendientes

Los alumnos con nuestra materia pendiente de cursos anteriores están recibiendo una atención especial por parte de sus profesores desde el inicio del curso y se les ha guiado para seguir un plan de recuperación que en muchos casos ha llevado a un grupo importante de ellos a superar la asignatura a lo largo de las dos primeras evaluaciones.

Dado que todos nuestros alumnos pendientes siguen cursando la materia de Inglés este año y que la evaluación está integrada con la correspondiente al curso en el que están matriculados, los estudiantes que aún no tienen superada la materia continuarán siendo objeto de especial atención por parte de sus profesores, que seguirán guiándolos y apoyándolos en este proceso, y podrán superarla en esta tercera evaluación independientemente de sus resultados en la materia correspondiente al curso actual siempre y cuando alcancen los niveles mínimos requeridos, teniendo siempre en cuenta los condicionantes lógicos que se derivan de esta situación excepcional.

En Dos Hermanas, a 14 de mayo de de 2020

Fdo. M^a Luz Cadenas Chamorro

Fdo. M^a Pilar Camacho Quintana

Fdo. Alejandro García Rodríguez

Fdo. Esther de la Peña Puebla

Fdo. Francisco Manuel Sánchez Canto